

10870

MODELO DE UTILIDAD

a favor de los señores

D. Manuel Robert Gibert & D. Vicente Marco

5 Artigues, domiciliados en Barcelona.

por:

«Estuche con iluminación eléctrica»

-o00o-



Memoria descriptiva

10 El objeto del presente modelo de utilidad lo  
constituye un estuche, en forma de caja o de bolso, de  
cualquier forma y dimensión, que puede ser empleado como  
polvera, monedero y demás, que esencialmente se caracte-  
riza por estar provisto de una lámpara eléctrica con su  
15 correspondiente pila, que se enciende automáticamente al  
abrir el estuche, pudiendo presentar la particularidad de  
que los rayos luminosos procedentes de la lámpara sean o-  
rientados en una determinada dirección, por ejemplo a la  
cara si el estuche afecta la forma de polvera, o al inte-  
20 rior del estuche si éste afecta la forma de bolso o mon-  
edero.

Para poder describir con todo detalle posible  
el estuche con iluminación eléctrica que se reivindica,  
en la hoja de dibujos adjunta se muestra, a título de e-  
25 jemplo, una forma de ejecución práctica del mismo desti-

nado a ser empleado como polvera. Dicha figura es una vista en perspectiva del mismo.

Tal como muestra el dibujo, el estuche afecta la forma de una caja -1- de cualquier forma que presenta un rebajado -2- destinado a la polvera; esta 30 caja está provista de su correspondiente tapa -3- portadora de un espejo -4- por ejemplo.



En la caja -1- se ha previsto un espacio -5- en el cual se dispone una pila eléctrica -6-; 35 una de las bornas de la pila está en contacto, a través de un muelle -7- que la empuja axialmente, con la caja -1-, metálica por ejemplo; la otra borna se aplica contra una pieza metálica -8- recubierta con material aislante -9- para que no establezca contacto eléctrico con 40 la citada caja -1-.

En otro vaciado -10- de la caja -1-, se ha colocado una lámpara eléctrica -11- una de cuyas bornas, la conectada al casquillo -12- por ejemplo, está en contacto con la caja -1- a través de un tubo -13-; 45 la otra borna de la lámpara eléctrica está conectada a una varilla metálica -14- dispuesta axialmente y excéntricamente a lo largo del tubo -13- y convenientemente aislada de él.

Un resorte -15- tiende a aplicar la extremidad de la varilla metálica -14- contra la pieza -8- o su recubrimiento aislante -9-. El conjunto: varilla -14-, tubo -13-, casquillo -12- y lámpara -11-, puede girar al 50 rededor del eje del tubo -13- actuando sobre el cierre -16- solidarizado al tubo -13-.

55 En estas condiciones es evidente que al

actuar sobre el cierre -16-, haciéndolo girar para abrir la caja-polvera, girará igualmente la lámpara -11- y tubo -13-, desplazando exséntricamente a la varilla -14- para que, por su extremo libre, tome contacto contra la parte no protegida de la pieza metálica -8-, dando lugar al encendido de la lámpara; al cerrar el estachó, la extremidad de la varilla -14- se aplicará contra la parte protegida o aislante -9- de la pieza -8- para dar lugar al apagado de la lámpara.

Después de lo manifestado se comprende que la caja -1- podrá presentar otra forma distinta a la representada, destinada por ejemplo, a contener un lápiz para los labios y demás, así como afectar la forma de un bolso para diversas aplicaciones.

En el caso representado puede verse que los rayos luminosos procedentes de la lámpara -11- son reflejados por la parte interior pulida del cierre -16- a donde convenga, por ejemplo, a la cara de la persona que deba servirse de la polvera.

Debe hacerse constar que, sin salirse de los límites del presente modelo de utilidad, se prevén otras formas para el encendido automático de la lámpara -11-, una de ellas por ejemplo, por el desplazamiento axial del cierre -16-.



80

N O T A

Se reivindica como objeto de este MODELO DE UTILIDAD, por espacio de los veinte años marcados por la ley, la exclusiva de fabricación y venta en Espa-

ña de:

85 1. Un estuche con iluminación eléctrica, que  
 afecta la forma de polvera, monedero, bolso u otra, des-  
 tinado a distintas aplicaciones, que esencialmente se ca-  
 racteriza por formar parte de él una lámpara eléctrica,  
 con su correspondiente pila o acumulador, que automáticam-  
 90 mente se enciende al actuar sobre el cierre del estuche.

2. El estuche con iluminación eléctrica, ob-  
 jeto de la reivindicación 1, que esencialmente se carac-  
 teriza por haberse previsto en el estuche un espacio pa-  
 ra la pila o acumulador y otro para la lámpara eléctrica,  
 95 existiendo entre la pila y la lámpara las conexiones eléc-  
 tricas necesarias para dar lugar al encendido de la lám-  
 para mediante la oscilación o desplazamiento del cierre  
 del estuche que actúa de interruptor.

3. Un "Estuche con iluminación eléctrica".

100

Barcelona, 23 de noviembre de 1944.

p.p.

